

# EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXII

Organo de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.544

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 24 de Julio 1931

## ANTE LAS CONSTITUYENTES

### El llamado problema regionalista

Reunidas las Cortes constituyentes, parece natural que nos preocupemos de aquellas cuestiones de vitalidad real o ficticia que han de constituir el tema de sus deliberaciones.

Demócratas por temperamento y por necesaria prescripción de nuestros ideales, veremos con agrado que las contiendas parlamentarias alcancen el tono vivo y ardiente preciso para que sea revelador de una depurada alcurnia política. Los nobles estados de pasión que nazcan de la realidad innegable de problemas vivos, que tengan el matiz inconfundible de las cuestiones de nuestra época, encontrarán en nosotros una resonancia de simpatía cordial y no nos asustará en nada la trascendencia que puedan promover en el país, fuera de los ámbitos parlamentarios.

Lo que se hace necesario es que una labor de tan genuina calidad histórica como es la que tienen que realizar las Constituyentes no sea llevada por senderos estériles y consuma sus más fervorosos debates en la ficción de entelequias como el regionalismo, que no responde a una concepción sincera de los problemas de España.

Para determinar bien a las claras el grado de consistencia que tiene en la sensibilidad española el denominado problema regional, basta advertir la indiferencia absoluta que a este respecto, salvo en Cataluña, guardaron por igual el cuerpo electoral y los candidatos a las Constituyentes. Ningún candidato pensó en hacer de la ficción regionalista su bandera electoral, y, por su parte, las votaciones dieron el triunfo a diputados que sustentaban ideologías de avanzado tipo izquierdista y social.

Las Cortes constituyentes no deben conceder más importancia que la estricta que les corresponda al pintoresco aluvión de Estatutos autonomistas que al parecer se le van a echar encima. Los Estatutos regionales son hijos de una enfermiza corriente de sentimentalismo prejuicioso y localista, que, para ser puro y poseedor de hondo linaje humano, le falta el sentido universalista que caracteriza a los amores verdaderos. Los republicanos argentinos fueron los primeros hombres que hicieron ofrenda de su patria a la Humanidad al grito de «La Argentina para el mundo», porque amaban a su país y querían valorarlo con los más ricos dones de los ideales pacifistas e internacionales. Por su parte, las regiones españolas, en su mísero vuelo sentimental, sólo han alcanzado a asimilarse el feroz egotismo del dicho de Monroe y quieren aislarse de las directrices internacionalistas del día y encerrarse en la concha de idiomas inservibles para el uso de altas y nobles idealidades.

Hay que ser severo con esos engendros de la enfermiza sensibilidad provincialista. El Congreso del Partido Socialista, a tono con la nimiedad del tema, se ha ocupado muy a la ligera del problema de la autonomía regional y acordó pedir garantías de la vitalidad de los mismos antes de asentir al Estatuto autonómico de una región.

Esta floración insólita de inferiores sentimentalismos del nacionalismo vergonzante no es nueva, por desgracia, en nuestro país, y a ella se deben las más cruentas heridas que ha sufrido la causa de la democracia española. Las proclamaciones de los cantones libres en 1873 fueron el cáncer devorante de la primera República española.

Bien sabía el jaimismo lo que hacía al escribir en sus banderas la realización de una política netamente antiliberal y regionalista. Igual conciencia resplandece en los treinta mil cavernícolas que ha reunido en Guernica el nefasto oscurantismo eclesiástico para «exigir» la promulgación de un Estatuto indigno, producto de la más negra reacción.

Las derechas españolas saben que inhabilitan al pueblo para la lucha por reivindicaciones sociales y políticas si le sirven, además de la mística olla de los absurdos dogmas católicos, oscuros anhelos de autonomía regional que, por la limitación del idioma propio, lo desliga del contacto con los ideales revolucionarios que laten en Europa.

Las Cortes constituyentes deben velar por la eficacia de su labor y administrar bien su tiempo, que es reclamado por la perentoriedad de otros problemas enraizados en lo más vivo del alma española. No hay que permitir que los problemas regionales se creen artificialmente y se quiera dar vida con un simple Estatuto, preñado de románticos provincianismos, confeccionado por los rancieros cultivadores de idiomas nimios y arcaicos y ajeno a las genuinas aspiraciones proletarias, a personalidades regionales carentes de vitalidad como tales. Antes de conceder una autonomía regional, las Cortes, por sí y con métodos de investigación propios, deben cerciorarse bien de la realidad tangible de «un hecho diferencial» que voluntariamente reclama la desmembración espiritual de España.

Por lo demás, se trata de un problema que no tiene proporciones descomunales ni graves. Las Constituyentes no han surgido influidas por ningún movimiento ideológico de carácter regionalista.

Como socialistas, representantes de una nueva civilización, somos internacionistas y universales. Es hora de extinguir castas, fronteras y nacionalismos. Como los ciudadanos argentinos, queremos para España el espíritu generoso y la idealidad ferviente que la haga desbordarse hacia el mundo al servicio del pacifismo y de la justicia universal.

(De «El Socialista».)

## IMPRESION DE LAS CORTES

### Hablando con Alejandro Jaime



Nuestro camarada Alejandro Jaime  
Diputado por Baleares a las Cortes Constituyentes.

El martes de esta semana, por la mañana, hemos tenido la inmensa satisfacción de estrechar la mano de nuestro entrañable correligionario y Diputado por Mallorca a las Cortes Constituyentes, Alejandro Jaime, y, naturalmente, ávidos de conocer por conducto directo y fidedigno algo del histórico acontecimiento que llevó a Madrid a nuestro camarada Jaime, para comunicarlo a nuestros lectores, le hemos abordado en un especie de entrevista, a la que se ha prestado con la deferencia, la ecuanimidad y la sobriedad en él peculiares.

\* \* \*

—¿.....?

Indiscutiblemente la sesión inaugural de las Cortes Constituyentes constituyó un acto de intensa emoción, un acto de grandeza histórica. El desfile del ejército ante el Parlamento, inclinando respetuosamente sus banderas ante los representantes del pueblo y vitoreando a la República, significó la consolidación definitiva de ésta, la compenetración fraterna entre el ejército y el pueblo tradicionalmente divorciados por obra de la monarquía.

—¿.....?

Las Cortes Constituyentes ofrecen un matiz totalmente diferente de las anteriores Cortes. Una afluencia extraordinaria de gente joven, profesional y obrera, que desinfecta el antiguo ambiente artificial y cortesano. Entre el elemento obrero se ha destacado ya en el Congreso Socialista algún elemento de valía como mi vecino de escaño Bruno Alonso, hombre de clara inteligencia y de oratoria sencilla y contundente. En los escaños socia-

listas toman asiento las figuras más destacadas del Partido y casi toda la redacción de «El Socialista».

—¿.....?

No obstante la afluencia extraordinaria de elementos jóvenes no creo en el peligro de posibles y lamentables torneos oratorios, al menos en lo que hace relación al Partido Socialista. Nuestros dirigentes no recomiendan otra cosa que sobriedad en la palabra y evitación de discusiones pueriles. Quien pida la palabra—se nos dice—ha de ser para decir algo nuevo e interesante. Y ese consejo es un gran freno porque contando nuestra minoría con elementos de tan alto valor intelectual como Fernando de los Ríos, Besteiro, Araquistáin, Jimenez de Asúa y otros nuevos como Sapiña y Bujeda, quienes tengan conciencia de sus propias fuerzas no caerán en lamentables impertinencias. Queda para esos, entre los que me cuento, el trabajo anónimo y abnegado, trabajo desprovisto de todo lucimiento personal pero no exento del pequeño heroísmo que supone el abandono de sus propios intereses y de la tranquilidad de la vida provinciana y la privación temporal de los afectos familiares.

—¿.....?

Será indiscutiblemente el que más juego dará en el Parlamento. Los diputados andaluces y extremeños pintan con colores negros la situación angustiosa del campesino de esas regiones. Tan pronto como terminen las faenas veraniegas el problema pavoroso del hambre se planteará crudamente en Andalucía y Extremadura y reclamará urgente solución. De ahí que ese problema haya tomad

ya estado parlamentario y sea uno de los primeros que se debatirán en el Parlamento.

—¿.....?

Soy su compañero inseparable y he podido darme cuenta de su inmenso prestigio. No pasa día que al cruzar las calles de Madrid de entre algunas de las tertulias de las aceras de los cafés no salga la siguiente exclamación: ¡Ahí pasa Alomar! En los pasillos del Congreso las personalidades más relevantes le detienen y le saludan efusivamente. Gracias a él he podido conocer personalmente a las grandes figuras españolas: Unamuno, Azorín, Valle Inclán..... y al regresar al Hotel siempre esperan su llegada corresponsales italianos y franceses que se disputan sus declaraciones.

—¿.....?

No creo que ese problema engendre ya discusiones apasionadas. La realidad viva del mismo se ha impuesto a todos los sectores del Parlamento. El ambiente parlamentario no es de hostilidad. Por otra parte asistí con Juliá al lunch ofrecido por la minoría catalana a la prensa madrileña, visitamos, Juliá y yo al señor Maciá y la impresión que sacamos de ese contacto con los elementos catalanistas fué de una gran serenidad en los elementos dirigentes y de un gran espíritu de concordia.

—¿.....?

Visité a Maura para suplicarle que se activara la tramitación del proyecto del nuevo mercado, e inmediatamente me puso en comunicación con el Sr. Pascua, Director de Sanidad en cuyo negociado se hallaba el expediente. Salí de la Dirección de Sanidad con la promesa de que el expediente quedaría resuelto favorablemente aquella misma semana.

No he visto aún al Ministro de Comunicaciones por hallarse atareadísimo con la huelga telefónica. Por los antecedentes que tengo del asunto no creo factible conseguir por ahora la iniciación de las obras de la nueva Casa de Correos, habrá que esperar el momento oportuno para conseguir la correspondiente consignación presupuestaria.

Con Prieto he hablado varias veces sobre la cesión de los bienes del Real Patrimonio. Pero antes de entablar las negociaciones definitivas, necesito que se me aclaren ciertos extremos del expediente para poder desvanecer algunos argumentos que él me expuso, a juicio mío equivocados, pero que de momento no pude destruir.

—¿.....?

Pieso regresar a Madrid la semana próxima. La disciplina del partido Socialista es extremadamente rígida y no toleraría una ausencia indefinida. Para venir a Palma hubé de solicitar la correspondiente autorización del Grupo Parlamentario y razonar la necesidad de mi viaje. El voto de todos los diputados es sumamente necesario para la gran obra que han de realizar las Cortes Constituyentes.

\*\*\*

Otras preguntas acudían a nuestra mente, sobre todo respecto del Congreso del Partido Socialista, pero las hemos retenido por miedo a abusar de la amabilidad de nuestro interlocutor, que ya nos había dedicado más espacio del que le permitían sus ocupaciones momentáneas, correspondiendo a su benevolencia con un apretón de manos efusivo y cordial.

J. R.

#### UNA NOTA IMPORTANTE

### La U. G. T. y la huelga de la Telefónica

Desde que se ha iniciado la huelga del personal de Teléfonos, la Unión General de Trabajadores de España se ha mantenido públicamente al margen. Ni una sola nota oficiosa, aun cuando nos consideráramos obligados a llevar a los nuestros alientos y estímulos para seguir manteniéndose en la posición que desde el primer momento adoptaron. No quisimos entorpecer la labor de quienes, pretendiendo defender los intereses obreros, los están perjudicando en proporciones considerables.

No fiáramos, a decir verdad, en que los elementos que dirigen la huelga tropezaran con un momento de serenidad y reflexión que los llevara a una rectificación de conducta. Los anarquistas de la Confederación cuando se trazan un camino, no lo rectifican como no exista una causa de fuerza mayor que lo exija. Así actuaron cuando contaban con la impunidad que les ofrecía Martínez Anido; así desaparecieron de la lucha social durante los años de dictadura. Ahora resurgen de nuevo porque, no sabiendo desenvolver su organización más que contando con la complicidad de los Gobiernos, o en un régimen de libertad como el que está viviendo España, no son capaces de dejarse oír ni de hacer que sean respetados los derechos y defendidos los intereses de los trabajadores que los siguen.

No pretendemos, pues, convencer a los anarquistas de la Confederación de que están equivocados. Nos duele, sin embargo, saber que existen unas cuantas víctimas de esa equivocación, y a ellas nos dirigimos.

Lejos de nuestro ánimo defender a la Compañía Telefónica. Durante los años de dictadura, cuando la Confederación permanecía inactiva, hemos orientado y defendido a cuantos obreros y empleados se acercaron a nosotros en demanda de orientación y defensa. La Compañía Telefónica está en deuda con España, y muy principalmente, con su personal. Nadie superó en satisfacción a la Unión General de Trabajadores cuando pudo comprobar que los obreros y empleados de la Telefónica se organizaban en Asociaciones de lucha de clases. La Unión vió con simpatía la serie de reclamaciones que el personal formulaba, y se consideró satisfecha al saber que por el órgano correspondiente del Gobierno se designaba una Comisión en la que estaban representados cuantos podían resultar beneficiados o perjudicados en sus intereses, según los acuerdos a que esa Comisión llegase.

Y se sintió la Unión satisfecha porque ése era el procedimiento adecuado para llegar a una solución de concordia sin necesidad de que por parte del personal se hiciera el menor sacrificio y sin perturbar el interés público, que es también nuestro interés.

Pero los anarquistas confederados no entienden así la huelga social, y cuando actúan en un medio ambiente propicio a su finalidad, acentúan la nota sentimental y llegan, si pueden, al máximo de sus desatinos. Esto es lo que están haciendo con el escaso número de empleados y obreros de la Telefónica que los siguen. ¿Que la huelga se pierda? ¿Qué importa eso? Unos cuantos obreros que han perdido sus jornales, que se mostrarán reacios a la organización y que retrasarán el momento en que, mediante contrato de trabajo, les sea reconocido a todos el derecho que los oriente como trabajado-

res. Esto no tiene para los de la Confederación Nacional del Trabajo valor alguno, porque miden solamente el tiempo que la opinión pública ha estado preocupada con un movimiento huelguístico absurdo. El caso es que se hable de la Confederación y de sus radicalismos. Que se sepa que los anarquistas guardan sus odios para Largo Caballero, que por algo es, primero que ministro de Trabajo, secretario de la Unión General de Trabajadores de España único secreto del odio que contra nuestro camarada han sentido siempre esos elementos.

La huelga de la Telefónica no cuenta con nuestras simpatías. Si se hubiera reunido la Comisión designada y ésta no hubiera tenido en cuenta los intereses de los obreros y empleados, hubiéramos sido los primeros en organizarla y en hacer los esfuerzos imaginables por llevar al personal al triunfo. La forma en que fué declarada y los procedimientos que vienen empleando los de la Confederación pugnan con los intereses obreros y con nuestra orientación de siempre. Apoyarla sería suicida; guardar silencio significaría complicidad. Ya hemos callado bastante. Las empleadas, empleados y obreros que se han mantenido en sus puestos por acuerdo de las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores cuentan con nuestra simpatía y con nuestra solidaridad. Las coacciones y atropellos de que les hacen víctimas los anarquistas de la Confederación merecen nuestra más encendida protesta.

Y el día que la normalidad se restablezca por completo—día que esperamos no se hará esperar mucho tiempo—estaremos prontos a orientar y apoyar a los empleados y obreros de la Compañía Telefónica para que puedan conseguir de ésta condiciones de trabajo distintas a las que en la actualidad disfrutan.

Madrid, 14 de julio de 1931. Por la Comisión ejecutiva: El secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo.

### En el Ayuntamiento

#### Acuerdos importantísimos

El pasado miércoles, celebró sesión nuestro Consistorio, presidiendo el compañero Lorenzo Bisbal y asistiendo nuestra minoría.

A propuesta de los concejales señores Aguiló, Darder y Crespi, se acuerda suspender las obras de la Gran Vía.

Se lee una propuesta de varios concejales republicanos federales pidiendo la separación de la Iglesia del Estado, la disolución de las órdenes religiosas que no están en el Concordato, la escuela única y la secularización de los cementerios.

Como en la sesión anterior la minoría socialista había presentado otra en el mismo sentido, excepto que en lugar de pedir la disolución pedían la expulsión de las órdenes religiosas, a ruego del Alcalde, la minoría socialista está conforme en que se unan las dos propuestas en una y que en lugar de la expulsión, diga la disolución.

Se promueve, un largo debate en el que intervienen los concejales Rentería, García, Bauzá, Morell, Pallicer y Cortés, éste último lee un discurso largo y pesado para impugnar la proposición.

Pasada a votación, se acuerda pedir lo consignado en la propuesta con el siguiente resultado: a favor 18 votos y en contra 14. Hay que hacer resaltar que los del Centro han votado en contra. ¡Vaya unos liberales! Todos los federales y socialistas, como es natural, han vo-

tado a favor de la propuesta, con el Alcalde.

Se aprueba un crédito de cien mil pesetas por obras para dar ocupación a los obreros sin trabajo. Esto demuestra que el Ayuntamiento se ocupa vivamente de este problema tan grave y procura, con la medida de sus deseos y posibilidades, ir conjurando la crisis de trabajo.

¡Y después habrá quien diga que el Ayuntamiento de la República no se ocupa de los obreros!

Se acuerda rogar a los diputados que representan a Mallorca que pidan al Gobierno que se ceda a Palma los bienes que fueron del Real Patrimonio, toda vez que se ha recibido un oficio en el que se manifiesta que se desestima la instancia que mandó este Ayuntamiento para dicho fin, ofreciéndose para ello el señor Juliá.

Queda sobre la mesa la relación de los nombres a calles de Palma y suburbios y el dictamen referente al contratista de la limpieza pública.

El Sr. Tomás Rentería propone que el Ayuntamiento abra una suscripción con destino a la madre del infortunado joven que fué víctima de los sucesos desarrollados el día del paro general, en el muelle.

Se acuerda abrir la suscripción, encabezándola el Ayuntamiento con mil pesetas.

Esto es lo más esencial de la sesión, lo demás, asuntos de trámite, que por el poco espacio de que disponemos, no nos queda más remedio que hacer un somero extracto de lo que más interesa.

El público numerosísimo.

### Noticias de Menorca

#### Periódico socialista

El día 1.º de agosto próximo saldrá el primer número del periódico semanal «Justicia Social», órgano de la Federación Socialista Menorquina y de la Federación Obrera de Menorca. Aparecerá todos los sábados y se publicará en Mahón.

#### Manifiesto socialista

El Comité socialista de Ciudadela dirigió un manifiesto a los obreros ciudadelanos para que ingresen en aquella Agrupación, habiendo surtido ya sus efectos, pues son muchas las altas que viene registrando dicha Agrupación.

#### Actuación de un concejal socialista

El Ayuntamiento de Mahón, a iniciativa del concejal socialista compañero Camilo Vilaverde, ha tomado los acuerdos siguientes:

Que los agentes de arbitrios municipales disfruten inmediatamente del descanso semanal que señala la ley y que a dicho efecto se aumente en doce individuos el número de dichos agentes.

Que se tome en consideración la moción de que se aumente con el 25 por 100 el sueldo de los empleados municipales administrativos y subalternos, que perciban desde 600 a 3.000 pesetas anuales.

Que se cree una cantina escolar en la Escuela Graduada de niños para facilitar comida gratuita a los alumnos hijos de obreros.

Que por el Alcalde y los teniente de alcalde exija el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales en todo lo que favorezca a los trabajadores, y principalmente en lo que se refiere a la higiene de las viviendas, análisis de los artículos alimenticios, derribo de las casas antihigiénicas y andamiajes de las obras.

Que se destine para los obreros para-

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

dos de este Municipio, la suscripción abierta por el Ayuntamiento para enriquecer el fondo nacional destinado al mismo fin; que se procure trabajo y comida gratuita a los parados y que se recauden donativos para los mismos, encabezándolos el Ayuntamiento con 5000 pesetas y que el Ayuntamiento organice la Bolsa del Trabajo.

Que se obligue al contratista del servicio de limpieza pública conceda a sus obreros el descanso semanal y la jornada de 8 horas.

Que se eleve al Gobierno una instancia para que desestime la petición de la Trasmediterránea, de modificar el horario de vapores correos, por los perjuicios que ello ocasionaría.

Que no se colabore en la redacción del Estatuto Balear, cuyo proyecto ha presentado Mallorca y que se considere a Menorca como una unidad política, con su autonomía administrativa para los Municipios, organizándose éstas en Mancomunidad.

Mahón, 19 Julio 1931.

**Arpegios**

Es virtualmente de todo punto esencial y práctico que el pueblo de Capdepera en masa pida y exija perentoriamente la fundación de una escuela que reúna condiciones adecuadas e higiénicas para el provecho de la divulgación cultural del pueblo y especialmente de los niños, futuros hombres del mañana. Esto, capdeperenses, es asunto de vital interés para vosotros. Sin embargo, meditando sobre la realidad presente y os percatareis enseguida que en lo último que piensan las autoridades locales es en esto; quieren omitir la escuela y darnos como instrumento cultural mucho guardia civil, cosa que como todos sabeis no ha existido nunca en ese pueblo. Pero según el cacique metalizado Sr. Caldenty, la guardia civil es imprescindible en esta localidad, para acallar la voz de los desamamisados republicanos «revolucionarios» y de los «bandidos» socialistas. Y así, esos caciques rurales vivirán tranquilos porque los del tricornio velarán sus vidas y feudos-cotos de caza. ¡Que sentimentalidad humana y que psicología más sutil y progresiva tienen esos señores reaccionarios! ¿Pero no comprendéis ilustres caciquitos que vuestro reinado está a punto de desmantelarse por completo? ¿No vislumbráis que las santas ideas de progreso y de emancipación proletaria va infiltrándose vertiginosamente en todas las mentalidades? ¿Que pretendéis con vuestra sistemática propaganda ridícula y reaccionaria? ¿No concebís que eso son pelladas de barro que por ley natural irán a caer sobre vuestras seculares fiestas? ¿Creeis que siempre habrá manos potentes y honradas que se alzarán inconscientes y llenas de buena fé para sosteneros en los privilegios y convertiros en verdugos de su dignidad? ¡Ah, pobres lisiados de espíritu! Sabed que el obrero no será siempre el hombre-bestia que os lamerá los pies con sumisión de esclavo, no, eso ya pasó a la Historia, como pasaron los poderosos de la antigua Roma y los señores feudales de la edad media. ¡Paso a la dignidad del trabajo! ¡Abajo los sicarios que siempre nos han oprimido!

He aquí el problema fundamental que actualmente está en pugna para resolverse en todo el planeta Tierra. ¿Quién vencerá en esta titánica lucha? La Razón humana del Trabajo. Y a vosotros grandes latifundistas, capitalistas y caciquitos rurales os espera la suerte que corrieron los señores feudales. Al cabo y

al fin ¿de que os servirá ese magestuoso centro que habeis fundado en la Palmera? Es una ratonera magnífica y por muchas frioleras que le agreguéis ratonera se quedará. Comprendo perfectamente que como astutos y activos aventajais a los jesuitas. ¿Que palabras de redención dirijís a los socios de vuestra entidad? Indudablemente les direis que en Capdepera suele venir un Sr. muy rico, muy altruista y que está dispuesto a ayudar moral y materialmente al pueblo si le vende su dignidad y su honra. ¿No es esto?

Al menos así lo dijo, Juanito Moll en una reunión en el Teatro Oriental ¡Que pantomima más ridícula tuvo que representar ese caciquito, siervo incondicional del millonario de marras! Si verdaderamente sois buenos católicos, haced venir el cura y que os dé la extremaunción porque políticamente hablando poco tiempo de vida os queda. No quiero molestaros más con mis «impertinencias». El pueblo digno, honrado y trabajador ya se cuidará se propinaros el golpe de gracia.

¿Me odiáis profundamente porque os digo la verdad frente a frente?

¿Decís que estoy borracho y no sé lo que me digo? Os invito, pues, a una polémica oral al aire libre o en local cerrado. Teneis la palabra y estoy a vuestra disposición.

ANTONIO DOMÍNGUEZ

**Agrupación Socialista**

En la reunión extraordinaria celebrada por esta entidad el domingo próximo pasado, con respeto a los sangrientos sucesos derivados del conflicto del muelle y las amenazas de que fueron objeto los elementos más destacados de esta Agrupación; amenazas que se cumplieron en la persona de su presidente D. Jaime García, que fue agredido por haber expresado disconformidad con dicho conflicto, se acordó, por unanimidad hacer público que: La Agrupación Socialista de Palma, consciente con sus humanitarios ideales, repudia toda clase de violencias en las luchas entre el Capital y el Trabajo, procurando encauzarlas por cauces jurídicos propios de la sociedad culta y civilizada a que aspira, condenando, por tanto, la conducta de quienes con su proceder provocaron aquellos sucesos y realizaron la agresión contra nuestro camarada García,

Que no obstante lo cual, estan dispuestos los componentes de esta Agrupación a defender su libertad y sus vidas con los mismos medios con que vieron seriamente amenazados éstos sus derechos en el transporte del mencionado conflicto.

Luego se acordó, con la discrepancia de los compañeros que salvaron su voto, dar por terminada la conjunción con los republicanos, en vista de que estos elementos en la penultima reunión del Comité mixto, al plantear este asunto lo hicieron en términos que nos dieron la sensación de que deseaban recobrar su libertad de acción, y además por estimar esta Agrupación que ya ha sido logrado el objetivo que motivó dicha conjunción; acuerdo que anteayer, en reunión del mencionado Comité mixto, fué notificado a los republicanos, quedando, por consiguiente, disuelta la conjunción, pero no las buenas relaciones entre ambos elementos, que hicieron votos por que estas relaciones de amistad perduren y se acrecienten.

El Secretario  
Ignacio Ferreljans

Palma 23-7-31

**Carta abierta**

Sr. Guillermo Sastre: Apesar de haber hablado juntos sobre las cartas que en este periódico fueron insertadas, quiero contestar a su última, si bien no será muy extenso. Primeramente debo decirle que eso de que V. continúe siendo Presidente de la sociedad «La Prosperidad» no tiene nada de particular, pues ya sabe que los socios de la misma se muestran muy en contra de ocupar cargos en la directiva. V. sabe muy bien que la última vez que se convocó a la General para renovar la directiva, tuve que quedarme por no haber presente nadie que aceptara el cargo que vine ocupando y que seguiría ocupando aún—estoy seguro de ello—si no hubiese presentado mi baja. No tiene, pues, ninguna importancia su reelección, como tampoco la tuvo la mía.

En cuanto a lo que dice de la forma como venía ocupando mi cargo, V. sabe muy bien que del modo como se venía efectuando la cobranza, era imposible presentar a la general el estado de cuentas, y mucho menos lo era cuando cinco minutos antes de celebrarse la general se presentaban para que hiciera la liquidación. A mi obligación no falté nunca; si acaso sucedía algo anormal la culpa debe darse a la falta de facilidades y a la sobra de inconvenientes que se oponían a que pudiera cumplir con lo que era deseo de mi propia voluntad y obligación de mi cargo.

Nada más Solamente me resta decirle que extraño que una sociedad castigue sin dar ocasión para que se defienda el acusado, cosa que, a decir verdad, no es de buenos jueces.

GABRIEL NICOLAU

**Las dos tácticas**

En cuantos actos realizan los de la Confederación Nacional del Trabajo, preconizan la acción directa. No quieren, dicen, que nadie intervenga en sus conflictos con la clase patronal.

Pestaña, en un mitin celebrado en Sevilla resaltó la necesidad de intensificar la acción directa a fin de absorber a los elementos de la Unión General de Trabajadores.

Varias veces, desde que Miguel Bakounin, levantó bandera frente a Carlos Marx, los sindicalistas también han intentado derrotar en el terreno sindical a la U. G. T.

El caballo de batalla, los argumentos que usan los del Unico por combatir a la Unión General, es la táctica que ésta usa, de apurar antes de declarar una huelga, los medios conciliativos.

Pero ellos consideran dicha táctica nefasta para la clase trabajadora, por eliminar la lucha de clases. Y sin embargo no titubean en aceptar cuantas veces promueven conflictos la mediación de gente extraña.

En 1919, cuando declararon en Barcelona la huelga general debido a la huelga de la «Canadiense», no rechazaron la mediación del Gobierno en el conflicto.

Fueron ellos también que aceptaron las Comisiones paritarias, que se crearon en la Ciudad Condal ocupando, en aquel entonces el Gobierno civil don Julio Amado, acudiendo continuamente a dicha autoridad para solucionar divergencias con los patronos.

Más reciente aún, en Palma, los descargadores del Muelle solicitaron la intervención del Gobernador civil y del Comandante Militar para ver de solucionar el conflicto, siendo éste resuelto debido a la intervención de un socialista

el camarada Bisbal, en su calidad de Alcalde.

La acción directa según un discurso que pronunció Pestaña en 1919, en Madrid, cuando el Sindicalismo estaba en auge declaró que los atentados constituyen una fase de la acción directa.

Y ahora en Sevilla, ha pronunciado dicho líder una serie de conferencias. En una de ellas afirmó que los Sindicatos no deben aceptar la mediación de las autoridades en sus conflictos, procurando, siempre, robustecer la acción directa. (En el conflicto de la Telefónica los sindicalistas rechazan la intervención del camarada Largo Caballero, Ministro del Trabajo, y aceptan los buenos oficios del de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios.)

En la última conferencia que Pestaña pronunció en Sevilla, manifestó que el Sindicalismo es peligroso, tanto como un arma de fuego en manos de un niño. ¿Es que ve que va fracasando la «acción directa»?

Esto debe enseñar a los trabajadores a ser cautos en elegir la sociedad de oficio o industria. Hay que rechazar a estos redentores protervos de la clase obrera, que solo buscan la creación de conflictos por sistema, sin ninguna finalidad práctica, ya que es el único medio de vida que tienen los Sindicatos, según afirmación propia.

AEME



**Juventud Socialista Palmesana**

Junta extraordinaria

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo día 26 del actual, a las diez y media de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Tratar de crear un periódico que sea órgano de esta entidad.

Por la gran importancia de esta junta, no debe faltar ningún afiliado.

El Secretario,  
R. García Galán.

**Demonstración fraternal de compañerismo**

Sin brindis ni descorchamiento de botellas de champan, el domingo 19 del corriente, los afiliados al grupo socialista del Molinar, acordaron reunirse para saborear unas espléndidas y sabrosas sopas de pescado, dentro del mayor entusiasmo y camaradería, para lo cual fueron invitados los camaradas concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, Jaime García y Jaime Bauzá, en desagravio de los atropellos de que han sido objeto.

Al final fuimos obsequiados con unas clásicas canciones, que fueron ovacionadas, de nuestro compañero y aficionado José Gomila, que deleitó a la numerosa concurrencia al acto.

Por el grupo organizador,  
J. Roucero.

A pesar de nuestros buenos deseos, no nos es posible dar cabida por falta de espacio a los numerosos trabajos recibidos. Lo haremos a medida que podamos

## EN LAS COSTITUENTES

## El Partido Socialista cuenta con 109 diputados y 113 actas

Los compañeros que forman el Grupo parlamentario socialista son los siguientes, y han sido elegidos diputados por las localidades que a continuación se citan:

ALBACETE. — Antonio Fabra Ribas y Rodolfo Viñas.  
ALICANTE. — Rodolfo Llopis, Romualdo R. de Vera y Manuel González Ramos.  
ALMERIA. — Gabriel Pradal y Benigno Ferrer.  
BADAJOZ. — Rodrigo Almada, Celestino García, Narciso Vázquez Torres, Juan Morán, Francisco Núñez Tomás, Juan Simeón Vidarte, Manuel Muñio y Julián Zugazagoitia.  
BALEARES. — Alejandro Jaume.  
BILBAO. — Indalecio Prieto Tuero.  
CACERES. — Juan Canales, Angel Rubio y Antonio Canales.  
CADIZ. — Antonio Roma Rubies, Juan A. Santander Carrasco y Pedro Molpece- res Ramos.  
CANARIAS (LAS PALMAS). — Juan Negrín López y Marcelino Pascua.  
CANARIAS (TENERIFE). — Domingo Pérez Trujillo.  
CASTELLON. — Juan Sapiña.  
CIUDAD REAL. — Fernando Piñuela Romero, Antonio Cabrera y Antonio Cañizares.  
CORDOBA. — Joaquín García Hidalgo, Francisco Azorín, Wenceslao Carrillo, Martín Sanz Díez, Vicente Hernández, Francisco Zafra Contreras y Gabriel Morón.  
CORUÑA. — José Mareque Santos, Ramón Meabe y Edmundo Lorenzo.  
CUENCA. — Aurelio Almagro.  
GRANADA. — Fernando de los Ríos, Fernando Sáinz, Luiz Jiménez de Asúa y Manuel Jiménez García de la Serrana.

GUADALAJARA. — Marcelino Martín.  
GUIPUZCOA. — Enrique de Francisco.  
HUELVA. — Agustín Marcos, Florentino M. Torner y Ramón G. Peña.  
JAEN. — Jerónimo Bugeda Muñoz, Enrique Esbrí Fernández, Lucio Martínez Gil, Alejandro Peris, Tomás A. Angulo, Andrés Domingo Martínez, José Morales Robles y Juan Lozano Ruiz.  
LEON. — Alfredo Nistal y Miguel Castañón.  
LOGROÑO. — Amós Sabrás.  
LUGO. — Juan Tizón Herreros.  
MADRID (CAPITAL). — Julián Besteiro, Francisco L. Caballero, Trifón Gómez, Andrés Saborit, Andrés Ovejero, José Sanchiz Banúz y Manuel Cordeiro.  
MADRID (PROVINCIA). — Antonio Fernández Quer, Mariano Rojo y Amós Acero.  
MALAGA (CAPITAL). — Antonio Fernández Bolaños.  
MALAGA (PROVINCIA). — José Molina Moreno y Anonio García Prieto.  
MURCIA (PROVINCIA). — Luis Prieto Jiménez y José Ruiz del Toro.  
MURIA (CAPITAL). — Laureano Sánchez Gallego.  
MELILLA. — Antonio Acuña.  
ORENSE. — Alfonso Quintana Pena.  
OVIEDO. — Teodomiro Menéndez, José Mouriz, Manuel Vigil y Amador Fernández.  
PONTEVEDRA. — Alejandro Otero, Enrique H. Botana, Eegenio Arbones Castellanzuelo y José G. Osorio.  
SALAMANCA. — Primitivo Santa Cecilia.  
SANTANDER. — Bruno Alonso.  
SEGOVIA. — Cayetano Redondo.  
SEVILLA (CAPITAL). — Hermenegildo Casas.  
SEVILLA (PROVINCIA). — Manuel Olmedo Serrano, José Aceituno de la Cámara, Eladio Fernández Egocheaga y Mariano Moreno Mateo.  
TARRAGONA. — Amós Ruiz Lecina.  
TOLEDO. — Domingo Alonso Gimeno, Fermín Blázquez, Félix F. Villarrubia y Anastasio de Gracia.  
VALENCIA (CAPITAL). — Francisco Sanchis.

VALENCIA (PROVINCIA). — Isidro Escandell y Pedro García.  
VALLADOLID. — Luis Araquistáin y Remigio Cabello.  
ZAMORA. — Quirino Salvadores Crespo.  
ZARAGOZA (PROVINCIA). — Manuel Albar y José Algora.  
Cuenta, pues, el Partido Socialista con 109 diputados y 113 actas. Obtuvieron acta doble Luis Araquistáin, por Bilbao; Juan Morán, por Córdoba; Anastasio de Gracia, por Toledo, y Alejandro Otero, por Granada.

## Fondo pró-elecciones

Suma anterior, ptas., 332'65.  
Gabriel Ferragut, ptas., 1'00; Miguel Quetglas, id., 0'75; Jaime Rebassa, id., 0'50; Pedro Llompart, id., 0'50; Antonio Frau, id., 0'50; Tomás Bestard, id., 0'50; Antonio Bisbal, id., 0'50; Antonio Bover, id., 0'50; Juan Salas, id., 0'45; Jaime Moll, id., 0'40; Pedro Oliver, id., 0'40; José Pizá, id., 0'25; Julián Pizá, id., 0'25; Francisco Tomás, id., 0'25; Juan Vich, id., 0'25; Rafael Rigo, id., 0'25; Andrés Guillem, id., 0'25; Bernardo Salas, id., 0'25; Pedro González, id., 0'25; Antonio Valls, id., 0'25; Catalina Riera, id., 0'25; Miguel Cardell, id., 0'25; Vicente Torres, id., 0'25; Bartolomé Más, id., 0'25, Isabel Salas, id., 0'25.  
Suma ptas., 342'15.

## EL OBRERO BALEAR

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes . . . . . 0'55 Ptas.  
Fuera de Palma, trimestre . . . . . 1'65  
Extranjero, al año . . . . . 10'00  
En paquetes, ejemplar . . . . . 0'09

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

La correspondencia de Administración dirijase a José Mataw, Calle Real, número 29.

## PIANO

(cruzado)

Buenas Voces

C. REAL, 29

¡Obrero! Si no lees diariamente

**EL SOCIALISTA**

no tienes conciencia de tu misión.

Imp. G. M.—Palma

## Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

## ¡¡FALTA DE TRABAJO - HUELGAS - SEQUIA EN LOS CAMPOS!!

Malestar y retraimiento que hay que combatir y la dirección de

## LA FILADORA

con el sano propósito de aminorar la crisis actual ha dispuesto una

## VERDADERA REVOLUCIÓN

en los precios de todas sus extensas secciones, a fin de que el público pueda obtener lo que necesite a precios que estarán al alcance de todos: **FIJARSE EN ALGUNOS**

Batista para batas y ropa interior de Sra.	desde 0'50 Ptas. metro	Crespones estampados dibujos finos.	desde 3'75 Ptas. metro
Etaminas para vestidos fantasia	» 1'00 » »	Georgetts, gran surtido	» 5'00 » »
Percales y popelines para batas y camisas	» 1'25 » »	Driles Mallorquines, para trajes caballero.	» 1'25 » »
Alpaquillas dibujos última novedad	» 2'00 » »	Camisetas para caballero	» 0'90 » una
Crespones lisos para vestidos	» 2'50 » »	Camisas » » para trabajo.	» 3'00 » »

Gran Stok de sábanas de todas medidas a precios baratísimos. — Visite esta casa y se convencerá que en ella podrá obtener con gran ventaja, georgettes, crespones, etamines, alpaquillas, sedas, lanas, artículos blancos, sombrillas, géneros para baño y playa, percales, listas del país, etc. etc.

Venta de todos los retazos de la temporada. — Espléndido surtido en pañuelos payesa de 7/4 y 9/4

## Sastrería y Camisería a medida

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67 (Bajos de la Casa Alzamora)

VENTAS AL CONTADO